

POTENCIALES EFECTOS DEL FENÓMENO DE EL NIÑO COSTERO Y EL NIÑO GLOBAL

Impacto potencial en las exportaciones peruanas del sector pesquero



Análisis sobre los efectos climáticos y comerciales



Pesca tradicional y no tradicional



Periodo 2026-2027

RESUMEN EJECUTIVO

El sector pesquero peruano constituye una actividad estratégica para la economía nacional, no solo por su aporte directo a la generación de divisas, sino también por sus encadenamientos industriales, logísticos y laborales a lo largo del litoral. En conjunto, la actividad extractiva, la transformación industrial y el consumo humano directo sostienen entre 385 mil y 400 mil empleos y representan entre el 5 % y el 7 % de las exportaciones totales del país. Su importancia es particularmente relevante en regiones como Piura, Áncash, Callao, Lima e Ica, donde se concentran actividades de extracción, procesamiento y logística exportadora.

El presente informe analiza los potenciales efectos del Fenómeno del Niño Costero y del Niño Global durante el periodo 2026–2027 sobre las exportaciones pesqueras tradicionales y no tradicionales. Las previsiones climáticas advierten un escenario de alta incertidumbre, pero con elevada probabilidad de persistencia de condiciones cálidas en el mar peruano hasta el verano de 2027. Este contexto puede alterar la distribución, disponibilidad y condición biológica de diversas especies, así como generar riesgos adicionales para la infraestructura, la cadena de frío y el transporte de carga en las zonas costeras.

El mayor riesgo se concentra en la pesca tradicional, especialmente en la anchoveta, principal insumo para la producción de harina y aceite de pescado. El aumento de la temperatura marina favorece la profundización, dispersión o desplazamiento de los cardúmenes hacia el sur, dificultando su captura y reduciendo la disponibilidad de materia prima para la industria. Asimismo, la menor presencia de fitoplancton puede afectar el contenido graso de la anchoveta, con un impacto especialmente severo sobre la producción de aceite de pescado. Bajo este escenario, las exportaciones de harina de pescado podrían registrar caídas importantes durante 2026, mientras que el desempeño del aceite dependerá tanto de la disponibilidad del recurso como de su rendimiento industrial.

En la pesca no tradicional, los efectos serían diferenciados. Productos como la pota y el jurel enfrentarían riesgos por dispersión, migración o profundización de los recursos; mientras que los langostinos podrían beneficiarse biológicamente de temperaturas más cálidas, aunque seguirían expuestos a daños por lluvias intensas, inundaciones, alteraciones de salinidad y problemas logísticos en el norte del país. El atún podría aumentar su presencia en aguas peruanas; sin embargo, la limitada capacidad de flota, procesamiento y almacenamiento impediría que compense las pérdidas potenciales de otras pesquerías.

Frente a este escenario, la suspensión temporal de la pesca de anchoveta en la zona norte-centro, dispuesta bajo el enfoque precautorio, busca proteger la sostenibilidad del recurso ante la elevada presencia de juveniles y las condiciones oceanográficas adversas. El seguimiento permanente de las condiciones climáticas, oceanográficas y biológicas será determinante para definir la evolución de las temporadas de pesca y mitigar los efectos económicos y comerciales del fenómeno durante 2026 y 2027.

INTRODUCCIÓN

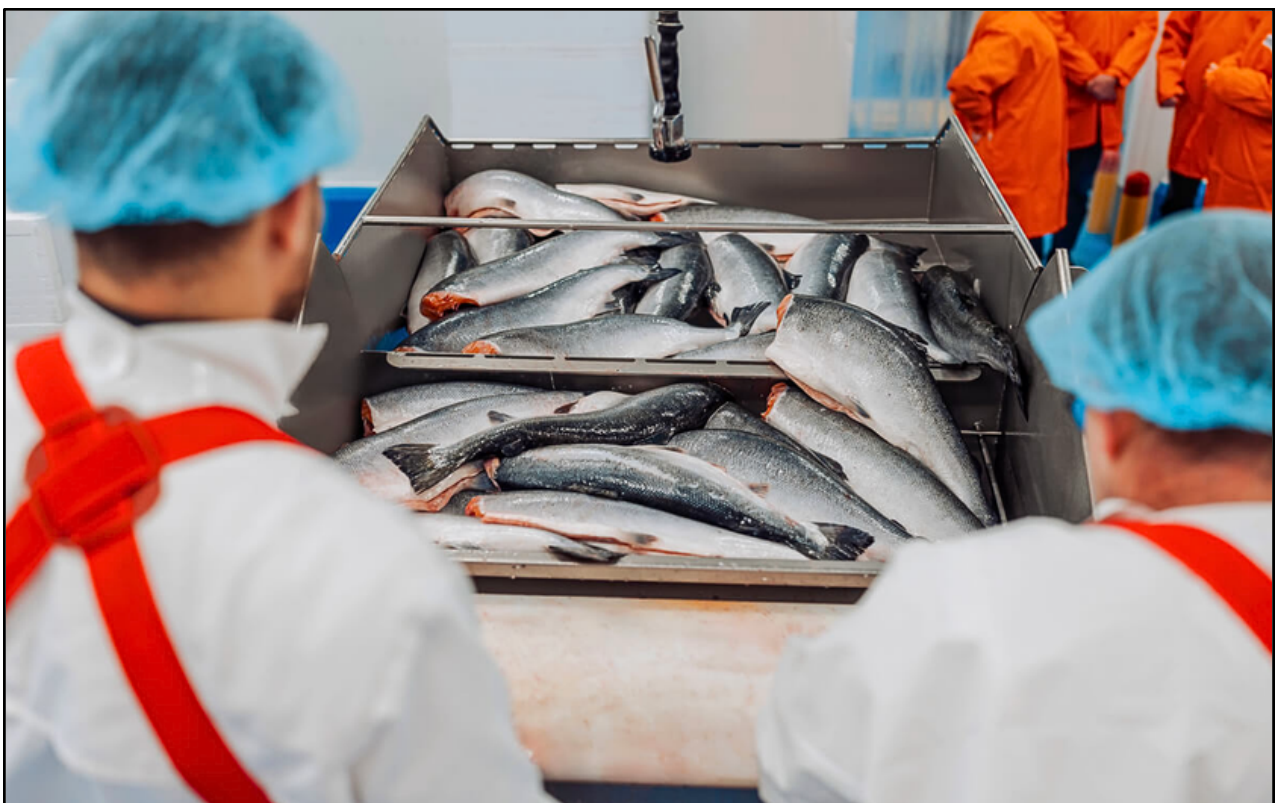
El sector pesquero es uno de los pilares históricos y estratégicos de la economía peruana. Aunque su peso directo en el PBI puede parecer pequeño a primera vista, su verdadero valor radica en su gigantesca capacidad para generar divisas, empleo y dinamismo industrial. El mar peruano es uno de los ecosistemas marinos más productivos que existe, lo que convierte al Perú en una potencia pesquera global.

El impacto de este sector en la economía interna se puede medir en los siguientes conceptos:

a) PBI: La actividad puramente extractiva representa entre el 0.7% y el 1% del PBI nacional. Sin embargo, cuando se le suma el valor agregado (la industria de transformación en las plantas de harina, aceite, congelados y conservas), su impacto total e indirecto en la economía ronda el 1.5% al 2% del PBI.

b) Generador de Empleo: Según reportes del Ministerio de la Producción, este sector sustenta alrededor de 385 000 a 400 000 empleos entre puestos directos (pescadores, tripulantes, operarios de plantas) e indirectos (logística, astilleros, transporte, comercio).

En lo que respecta al comercio exterior, el sector pesquero contribuye aproximadamente del 5% al 7% de las exportaciones totales del Perú, consolidándose firmemente como el tercer sector exportador más importante, solo detrás de la minería y la agroexportación.



El comercio exterior pesquero se divide estrictamente en dos grandes bloques:

A. Pesca tradicional

El Perú es el principal exportador mundial de harina y aceite de pescado, los cuales derivan fundamentalmente de la anchoveta. Este bloque representa casi el 64% de las exportaciones pesqueras del país (superando los US\$ 2 200 millones en años normales). El principal mercado de destino es China (absorbe más del 70% de la harina peruana), que la utiliza masivamente para alimentar a su gigantesca industria acuícola y porcina. Le siguen mercados exigentes como Noruega, Japón y Dinamarca (para la producción de aceite de pescado de alta calidad).

B. Pesca No Tradicional

Abarca los productos congelados, conservas y frescos (pota o calamar gigante, conchas de abanico, jurel, perico y langostinos). Representa cerca del 36% de los envíos pesqueros (alrededor de US\$ 1 300 millones). Tiene un valor estratégico enorme porque genera mucha más mano de obra (especialmente femenina en plantas de procesamiento) que la industria de la harina. Los principales mercados de destino son, Estados Unidos, China, España y diversos países de Latinoamérica. En este rubro, especies como la pota y las conchas de abanico peruanas gozan de un altísimo posicionamiento global.

A diferencia de otros sectores que se concentran en la capital del país, la pesca es un motor de desarrollo descentralizado. Las exportaciones y el empleo se concentran en el litoral, siendo las regiones líderes:

- a) Piura: Líder en congelados de pota, perico y langostinos
- b) Áncash (Chimbote): Productor de harina y aceite de pescado
- c) Callao, Lima e Ica: Centros clave de procesamiento industrial y nodos logísticos de exportación.
- d) Conchas de abanico.



FENÓMENO DEL NIÑO

La **National Oceanic and Atmospheric Administration de los Estados Unidos** (en adelante NOAA), señala que la transición hacia El Niño es prácticamente inminente, con un 82% de probabilidad de que emerja entre mayo y julio de 2026, y un contundente 96% de probabilidad de que se extienda durante el verano del hemisferio sur (diciembre de 2026 - febrero de 2027).

Respecto a la intensidad, la NOAA mantiene cierta cautela:

- Sus modelos dinámicos muestran un calentamiento rápido y agresivo en el Pacífico ecuatorial (con anomalías térmicas subterráneas en aumento), la NOAA enfatiza que todavía estamos cruzando la "barrera de predictibilidad de otoño/primavera".
- Actualmente, ninguna categoría de intensidad (moderado, fuerte o histórico) supera el 37% de probabilidad individual en sus modelos probabilísticos.
- Para que se consolide como un evento fuerte se necesita que la atmósfera se acople completamente con el océano durante los próximos meses (es decir, un debilitamiento sostenido de los vientos alisios). Por ahora, los vientos han mostrado variaciones, lo que hace que los meteorólogos prefieran no asegurar una magnitud extrema todavía.

Se debe considerar que la probabilidad de impacto hacia el Perú es alta, independientemente de si la NOAA u otro instituto climatológico lo clasifica globalmente como moderado o fuerte. Ya se registra que, las temperaturas superficiales del mar en la costa norte del Perú, están en +1,0 °C por encima de lo normal.

Los impactos esperados en el país para los próximos meses y el verano de 2027 siguen el patrón clásico de El Niño (Global y Costero):

1. **Costa Norte (Tumbes, Piura, Lambayeque):** Alto riesgo de lluvias torrenciales, inundaciones y desborde de ríos durante el periodo de verano, debido a las aguas costeras cálidas.
2. **Sierra Sur y Altiplano (Puno, Cusco, Arequipa):** Tendencia a sequías o deficiencias severas de lluvias, lo que suele afectar la agricultura y el llenado de reservorios.
3. **Pesca:** Desplazamiento de especies de aguas frías (como la anchoveta) hacia el sur o a mayor profundidad, y llegada de especies de aguas cálidas.

El Niño altera radicalmente el mapa de precipitaciones y temperaturas en la región. Los impactos más severos suelen distribuirse en dos frentes opuestos:

REGIÓN / PAÍSES	IMPACTO PRINCIPAL	CONSECUENCIAS ESPERADAS
ECUADOR Y NORTE DEL PERÚ	Lluvias muy superiores a lo normal	Inundaciones, daños en infraestructura vial, pérdidas en cultivos costeros y proliferación de enfermedades vectoriales (dengue).
COLOMBIA Y VENEZUELA	Sequías prolongadas y altas temperaturas	Caída en los niveles de embalses hidroeléctricos (riesgo de crisis energética), incendios forestales y desabastecimiento de agua.
SUDESTE DE SUDAMÉRICA (SUR DE BRASIL, URUGUAY, PARAGUAY, NORESTE DE ARGENTINA)	Lluvias intensas y tormentas	Inundaciones severas en cuencas fluviales, pero a la vez puede beneficiar los rendimientos agrícolas en zonas específicas tras periodos secos.
BOLIVIA Y SUR DE PERÚ	Déficit de precipitaciones	Sequías en el Altiplano, afectando la ganadería de camélidos y los cultivos de secano.

ENFEN

LA Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno “El Niño” (en adelante ENFEN) advierte que este evento tendría una persistencia considerable y proyecta que El Niño Costero se prolongaría, por lo menos, hasta febrero de 2027, abarcando así todo el próximo verano. De acuerdo con los modelos y observaciones disponibles, considera que el escenario más probable es que el fenómeno se mantenga en una categoría débil. Sin embargo, pese a esta previsión predominante, señala que entre mayo y agosto de 2026 podría alcanzar una intensidad moderada debido a pulsos puntuales de calentamiento en el corto plazo. Del mismo modo, no se descarta que, hacia el cierre del año, especialmente en noviembre y diciembre, se presenten nuevamente episodios de magnitud moderada.

Para el trimestre mayo-julio, se prevé que las precipitaciones en la costa norte se sitúen entre niveles normales y superiores a lo habitual, aunque los eventos de lluvia más intensa se concentrarían principalmente en mayo. La permanencia de aguas cálidas continuará condicionando la atmósfera costera, por lo que se

espera que las temperaturas del aire se mantengan por encima de sus valores climatológicos a lo largo del litoral peruano, con días y noches más cálidos de lo habitual durante la temporada de otoño e invierno.

En el plano hidrológico, el ENFEN prevé que los caudales de la región hidrográfica del Pacífico se mantengan dentro de rangos normales, por lo que no se anticipan desbordes generalizados ni anomalías críticas en los ríos durante estos meses de estiaje.

Ante la intensificación del calentamiento superficial del mar, el ENFEN advierte que en las próximas semanas los cardúmenes de anchoveta tenderían a profundizarse o dispersarse en busca de aguas más frías. Asimismo, señala que el proceso reproductivo de esta especie se mantendría en una fase de reposo gonadal, es decir, sin una actividad significativa de desove, en línea con su comportamiento histórico para esta época del año.

COPERNICUS – UNIÓN EUROPEA

La alerta más llamativa proviene del Programa de Observación de la Tierra de la Unión Europea (en adelante Copernicus), el cual se enfoca en la intensidad. En su análisis del sistema multi-modelo (que combina los superordenadores de las principales agencias europeas): Más del 50% de los miembros de su sistema multi-modelo ya proyectan que la anomalía de temperatura del mar en la región clave del Pacífico Central (Niño 3.4) podría superar una amplitud de +2.5 °C hacia el final del periodo de pronóstico (fines de 2026 e inicios de 2027).



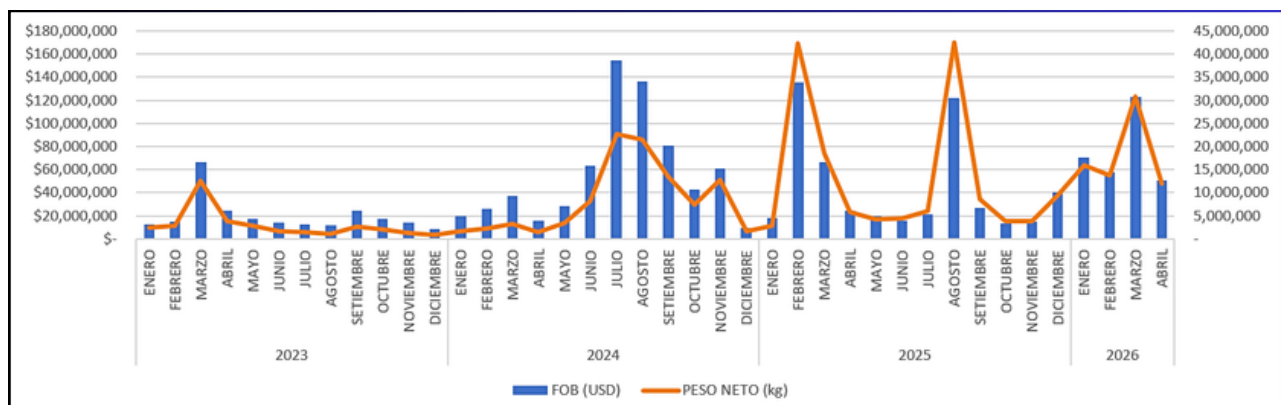
En la escala climática tradicional, superar los +2.0 °C ya introduce al fenómeno en la categoría de El Niño Fuerte o extraordinario, por lo que el mapa europeo advierte la incubación de un evento de gran magnitud global.

Copernicus viene registrando que las temperaturas de la superficie del mar a nivel global (fuera de las zonas polares) se encuentran en niveles récord o cercanos al récord histórico. Advierte que este nuevo Fenómeno de El Niño no se está desarrollando en un océano normal, sino sobre una base térmica global que ya está sumamente caliente debido al cambio climático. La combinación de la energía propia de El Niño con el calor acumulado en el resto de los océanos incrementa sustancialmente la probabilidad de que el resto de 2026 y el inicio de 2027 rompan récords absolutos de temperatura global, exacerbando las olas de calor terrestres y marinas.

SUBSECTOR PESCA TRADICIONAL - EXPORTACIONES

El sector pesquero tradicional peruano está conformado principalmente por dos líneas de producto: 1) aceite de pescado y 2) harina de pescado. Ambas dependen, en gran medida, de un mismo insumo: la anchoveta. Si bien también pueden emplearse otras especies, la anchoveta continúa siendo la materia prima predominante.

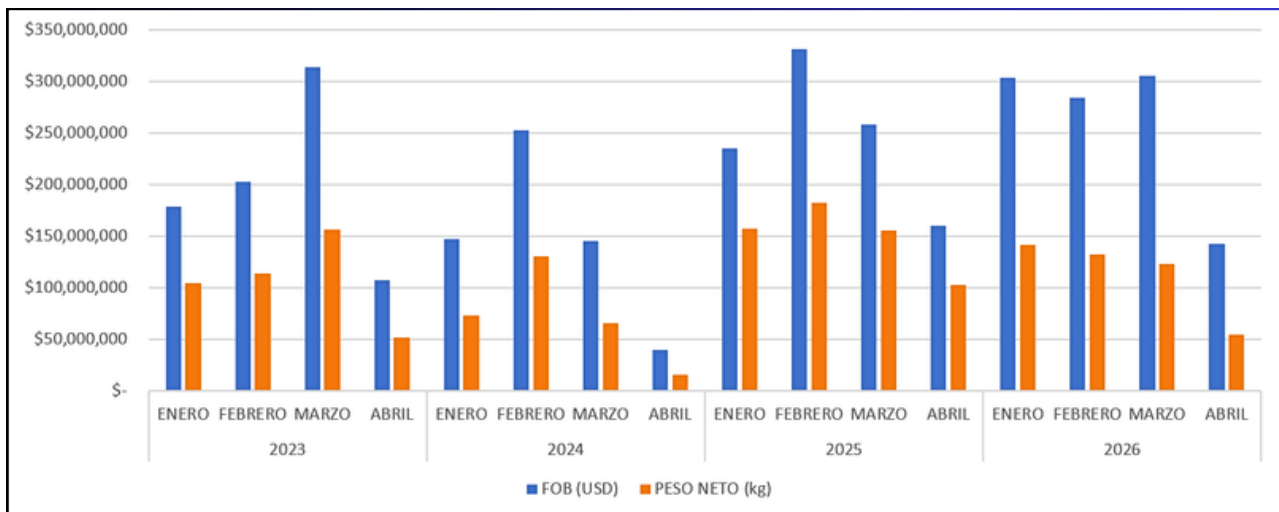
Gráfico 1: Exportaciones del sector pesquero tradicional. Período 2024-2026*



Fuente: SUNAT - CAMTRADEPLUS
 Elaboración: IDEXCAM

Las exportaciones peruanas del sector pesquero tradicional entre 2024 y marzo de 2026 evidencian un comportamiento caracterizado por una marcada volatilidad estacional y una relación directa entre el valor FOB y el peso neto exportado. Durante 2024, el mayor nivel de actividad se registró en julio, cuando las exportaciones superaron los USD 500 millones; sin embargo, posteriormente se observó una fuerte caída hacia el cuarto trimestre del año. En 2025, el sector mostró una recuperación, con repuntes en febrero y junio, aunque sin alcanzar los niveles máximos del año anterior. Por su parte, el inicio de 2026 presenta un mayor dinamismo en comparación con los primeros meses de 2024 y 2025. En particular, marzo de 2026 registró niveles de exportación significativamente superiores a los observados en el mismo mes de los años previos, lo que sugiere una tendencia de crecimiento sostenido y un fortalecimiento de la demanda o del abastecimiento durante el primer cuatrimestre del presente año.

Gráfico 2: Análisis interanual del primer cuatrimestre del sector pesca tradicional.
Período 2023 – 2026

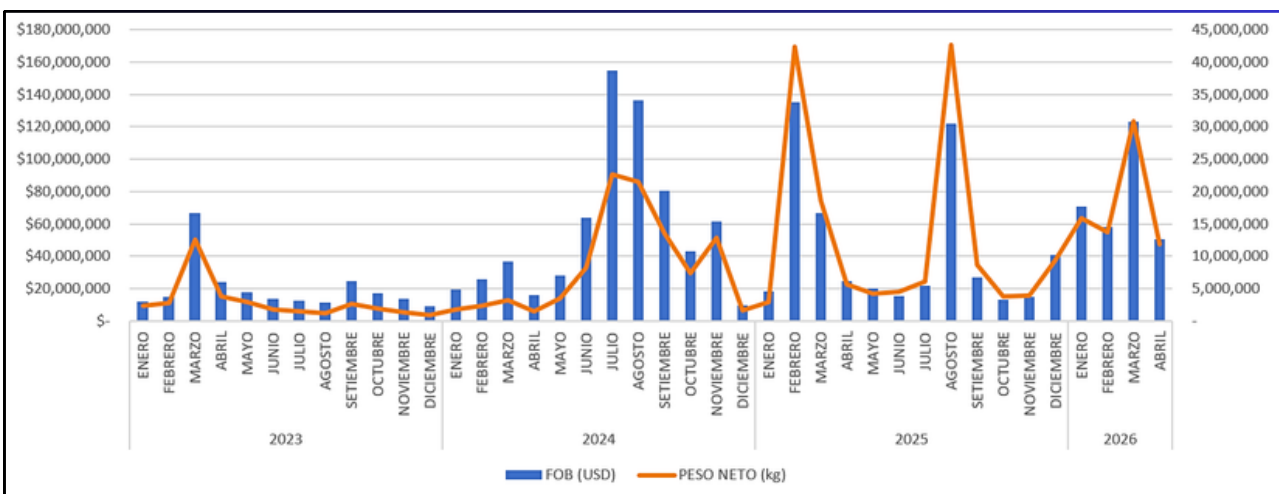


Fuente: SUNAT - CAMTRADEPLUS
 Elaboración: IDEXCAM

Durante el primer cuatrimestre de 2026, el valor de las exportaciones pesqueras tradicionales alcanzó los USD 1 034 millones, lo que representó un crecimiento de 5% respecto del mismo período de 2025, cuando se registraron USD 983 millones; sin embargo, el volumen exportado tuvo una disminución de 23%, pasando de 595 mil toneladas a 450 mil toneladas. Esto indica que los precios aumentaron, llegando a crecer en 39% respecto al mismo período del año anterior, al pasar de USD 1,65 por kg a USD 2,30 por kg.

ACEITE DE PESCADO

Gráfico 3: Exportaciones peruanas de aceite de pescado. Período 2023 – 2026



Fuente: SUNAT
 Elaboración: IDEXCAM

En 2023, el Fenómeno de El Niño afectó de manera significativa el rendimiento del aceite de pescado, al reducir el porcentaje de aceite obtenido por tonelada capturada. Como resultado, el volumen exportado apenas alcanzó las 35 000 toneladas. No obstante, la escasez de este recurso en el mercado internacional impulsó el precio promedio hasta USD 6,71 por kg, llegando a la cifra de USD 237 millones al finalizar el año.

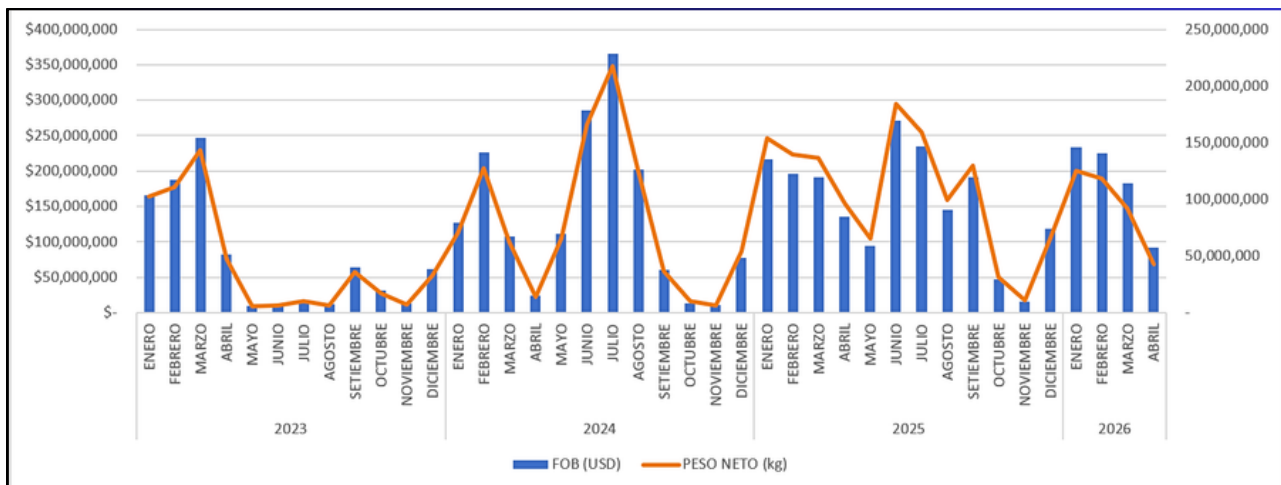
En 2024, con la normalización de las temperaturas marinas, las plantas pesqueras recuperaron sus niveles de extracción y el rendimiento del aceite. En este contexto, el volumen exportado casi se triplicó (100 000 toneladas) y los ingresos alcanzaron aproximadamente USD 675 millones. Asimismo, el precio promedio se mantuvo en niveles elevados, con un máximo de USD 6.76 por kg, impulsado por el cumplimiento de contratos internacionales pendientes.

En 2025, el mercado del aceite de pescado estuvo marcado por una intensa liquidación de inventarios y por una fuerte corrección de precios en los principales destinos. El volumen exportado alcanzó un máximo de 152 000 toneladas, favorecido por la mayor disponibilidad del recurso y por los inventarios acumulados al cierre de temporadas anteriores. Sin embargo, dado que el Perú es el principal proveedor mundial de este insumo, el aumento de la oferta presionó los precios a la baja. En consecuencia, el precio promedio anual se redujo a USD 3,40 por kg, equivalente a cerca de la mitad del nivel registrado en 2024. Debido a esta caída de precios, y pese al notable incremento del volumen físico exportado, los ingresos totales descendieron a USD 518 millones, lo que representó una contracción de 23,1% respecto del año anterior.

Al comparar el desempeño del primer cuatrimestre de 2026 con el registrado en 2025, se observa un incremento de 4% en el volumen exportado, hasta alcanzar 72 294 toneladas, así como un aumento de 24% en el valor exportado, que llegó a USD 302 millones. Esto permite concluir que el precio de exportación por kilogramo aumentó, pasando de USD 4,32 por kg en el primer cuatrimestre de 2025 a USD 4,24 por kg en el mismo período de 2026.



HARINA DE PESCADO



Fuente: SUNAT
 Elaboración: IDEXCAM

En 2023, la exportación de harina de pescado tuvo una caída muy pronunciada debido al Fenómeno de El Niño, llegando a exportar solo 526 mil toneladas por un valor de USD 904 millones. Para 2024, las exportaciones pudieron normalizarse tras el término del fenómeno, alcanzando un volumen de 956 mil toneladas y un valor de USD 1 612 millones, con crecimientos de 78% y 82% en volumen y valor, respectivamente, frente al año anterior.

El año 2025 fue excelente en términos de volumen total, consolidando la recuperación del sector pesquero tras un 2023 complicado por factores climáticos. Sin embargo, un aumento masivo de la oferta suele presionar los precios a la baja a nivel internacional. Se llegó a exportar un total de 1 272 mil toneladas, generando un valor de USD 1 858 millones.

Los datos del primer cuatrimestre de 2026 revelan un escenario poco alentador, ya que el volumen exportado se contrajo en 39% en comparación con el mismo período del año anterior, mientras que el valor exportado también se redujo en 1%. Si se añade la paralización de la pesca de anchoveta, las cifras al cierre del año podrían ubicarse muy por debajo de lo mostrado en 2025



POTENCIALES EFECTOS DEL FENÓMENO DEL NIÑO EN EL SECTOR PESCA TRADICIONAL

Dado que la harina y el aceite de pescado se elaboran principalmente a partir de anchoveta, el Fenómeno del Niño genera un impacto particularmente severo sobre esta cadena productiva. El calentamiento del mar provoca que la anchoveta se desplace hacia mayores profundidades por debajo de los 100 metros o migre masivamente hacia el sur, en busca de aguas más frías.

En estas condiciones, las embarcaciones industriales peruanas enfrentan mayores dificultades para capturar el recurso, debido a que sus redes no alcanzan dichas profundidades o porque PRODUCE restringe la pesca en zonas con alta presencia de juveniles. Además, las anchovetas que permanecen en la zona tienden a presentar menor crecimiento y bajos niveles de grasa, como consecuencia de la menor disponibilidad de alimento.

Para la industria de harina y aceite de pescado, El Niño representa uno de los escenarios de mayor riesgo. Este fenómeno puede ocasionar una paralización temporal de la actividad extractiva, reducir significativamente el volumen exportable hacia Asia y Europa, y condicionar la recuperación del sector a la llegada de aguas más frías, que permitan restablecer la biomasa, el contenido graso de la anchoveta y, con ello, la posición del Perú como proveedor líder a nivel mundial.

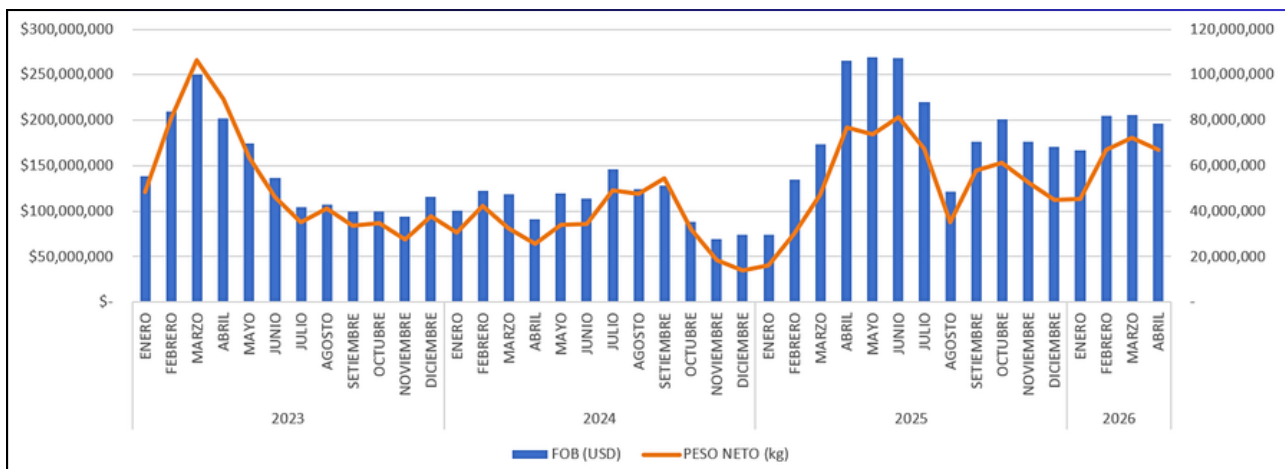
En el caso de la harina de pescado, el impacto puede traducirse en una contracción significativa de la producción y las exportaciones, con caídas estimadas de entre 40% y 70%, asociadas principalmente a la menor captura del recurso y a la aplicación de vedas.

El aceite de pescado suele verse afectado con mayor intensidad que la harina. El incremento de la temperatura marina reduce la disponibilidad de fitoplancton, base alimenticia de la anchoveta, lo que deteriora su condición corporal. En consecuencia, las capturas disponibles presentan menores niveles de grasa, reduciendo el rendimiento de aceite por tonelada procesada y afectando directamente el valor exportable del producto.



SECTOR NO TRADICIONAL - EXPORTACIONES

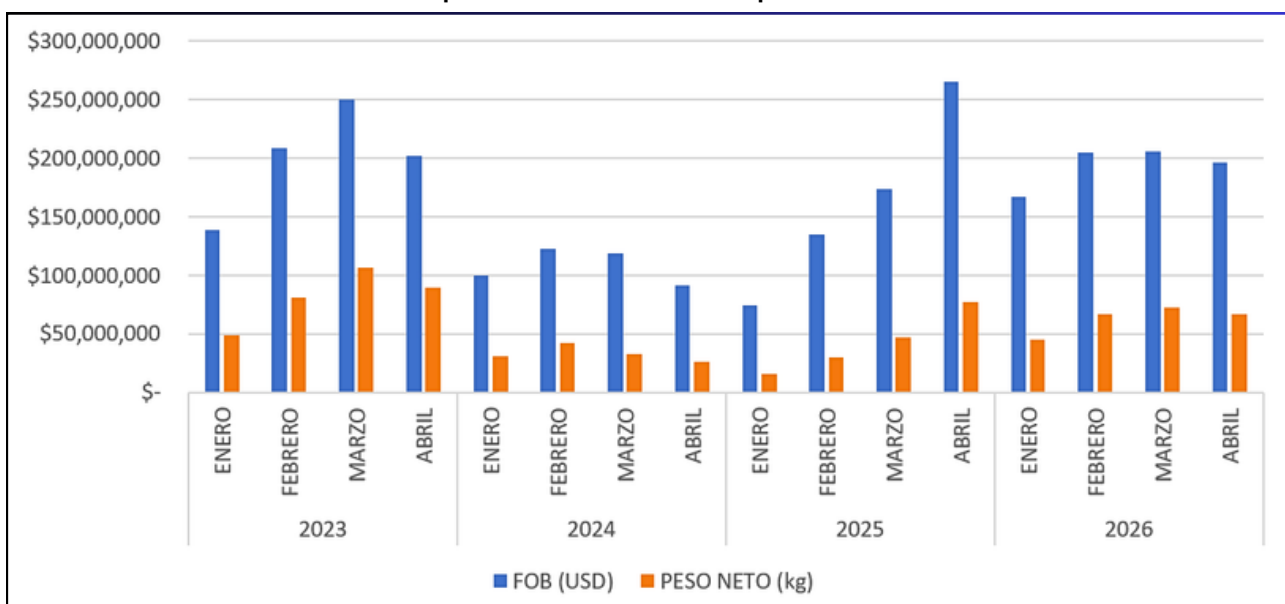
Gráfico 4: Exportaciones del sector pesquero no tradicional. Período 2024-2026*



Fuente: SUNAT - CAMTRADEPLUS
 Elaboración: IDEXCAM

Las exportaciones del sector pesquero no tradicional mostraron una tendencia creciente entre 2024 y 2026, tanto en valor como en volumen exportado. Durante el 2024 se observó un comportamiento relativamente estable, aunque con una desaceleración hacia el último trimestre del año. En contraste, durante 2025 las exportaciones registraron una recuperación significativa, alcanzando sus niveles más altos entre abril y junio, período en el que el valor superó los USD 250 millones mensuales y el peso neto exportado alcanzó picos cercanos a los 80 millones de kg. Asimismo, el primer trimestre de 2026 mantuvo una evolución positiva respecto a años anteriores.

Gráfico 4: Análisis interanual del primer cuatrimestre del sector pesca no tradicional. Período 2024 - 2026

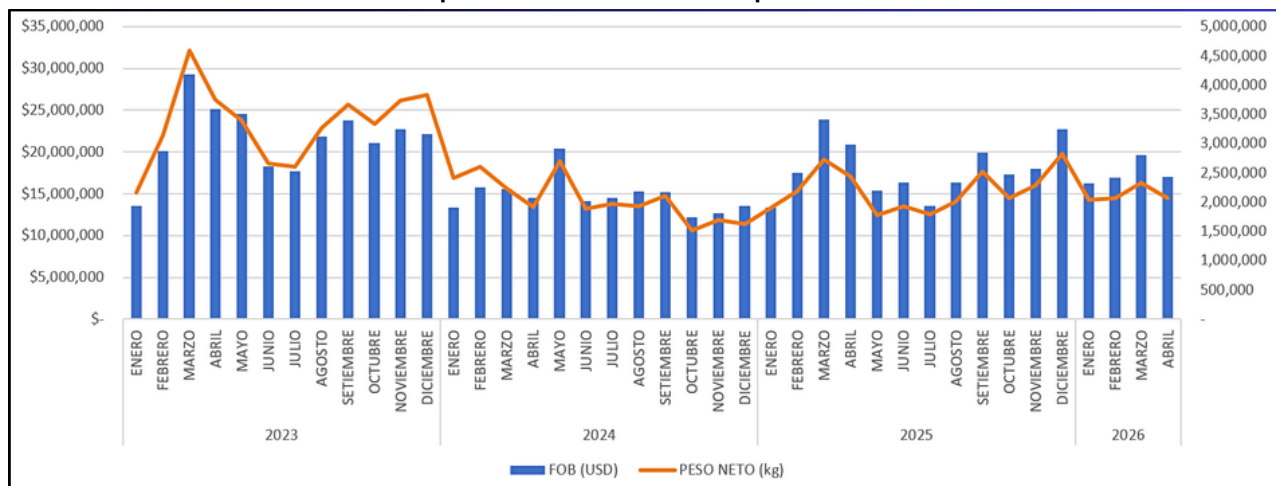


Fuente: SUNAT - CAMTRADEPLUS
 Elaboración: IDEXCAM

Las exportaciones de este sector registran un desempeño positivo durante el primer cuatrimestre de 2026, alcanzando un valor de USD 773 millones, lo que representó un crecimiento de 16% respecto al mismo período de 2025. Este resultado refleja un importante crecimiento de la actividad exportadora y una mayor demanda de productos hidrobiológicos destinados al consumo humano directo. En términos de volumen, el peso neto exportado también evidenció una evolución favorable, pasando de 170 mil toneladas en 2025 a más de 251 mil toneladas en 2026.

LANGOSTINOS

Gráfico 4: Análisis interanual del primer cuatrimestre del sector pesca no tradicional. Período 2024 - 2026



Fuente: SUNAT - CAMTRADEPLUS
 Elaboración: IDEXCAM

El 2024 fue un año de marcada contracción para el sector langostinero peruano; sin embargo, en 2025 se observó una recuperación clara, impulsada por una mejora sostenida de los precios internacionales y una mayor capacidad de generación de ingresos.

En 2025, las exportaciones de langostino alcanzaron 26 479 toneladas y generaron USD 215 millones, lo que representó un crecimiento de 21,6% en valor respecto de 2024. Asimismo, el gráfico muestra una relación estrecha entre el valor exportado y el volumen embarcado, con picos particularmente marcados en los meses de marzo y diciembre.

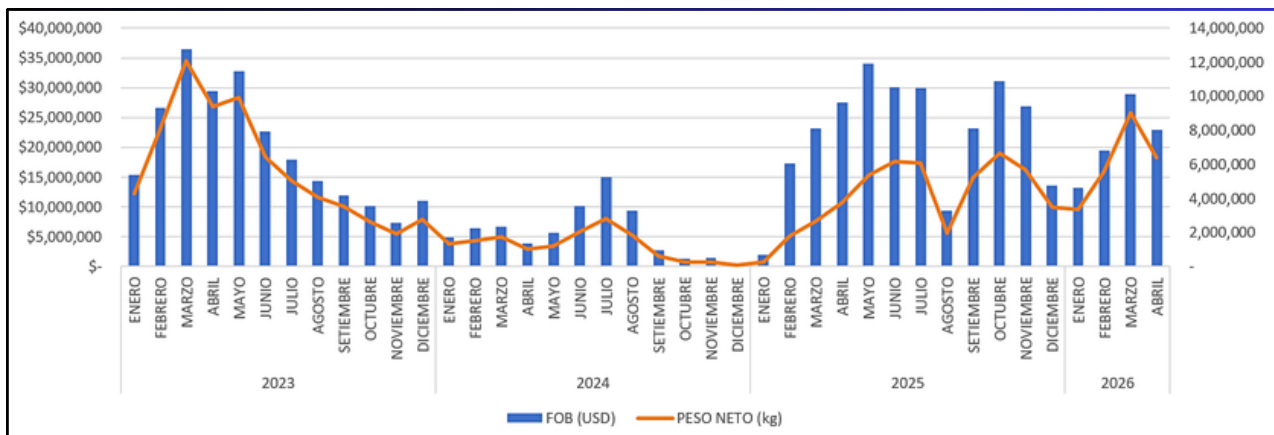
Al analizar el primer cuatrimestre de 2026, se aprecia una ligera desaceleración de las exportaciones, con una contracción de 8% tanto en volumen como en valor. A pesar de ello, el precio del langostino peruano se ha mantenido en torno a los USD 8 por kilogramo, superando ampliamente los niveles registrados en 2023 y 2024:

Precio promedio 1er cuatrimestre 2023: USD 6,45 / kg
 Precio promedio 1er cuatrimestre 2024: USD 6,44 / kg
 Precio promedio 1er cuatrimestre 2025: USD 8,18 / kg
 Precio promedio 1er cuatrimestre 2026: USD 8,20 / kg



En conjunto, este inicio de año refleja un escenario de cautela, con márgenes de rentabilidad temporalmente más ajustados.

POTA



Fuente: SUNAT - CAMTRADEPLUS
 Elaboración: IDEXCAM

Los datos muestran una caída drástica en 2024, cuando el volumen exportado se contrajo en 79% en comparación con 2023, alcanzando apenas 14 721 toneladas. Esta escasez extrema del recurso se atribuye al calentamiento de las aguas debido al Fenómeno de El Niño ocurrido en 2023 e inicios de 2024, el cual ahuyentó las principales fuentes de alimento de la pota, como la anchoveta. Para sobrevivir, las poblaciones de pota se dispersaron hacia aguas más profundas y zonas mucho más alejadas de la costa. Además, a mediados de 2024, tras disiparse El Niño, ingresaron ondas de agua bastante fría; este brusco cambio de temperatura acentuó la dispersión de la pota en busca de condiciones más estables.

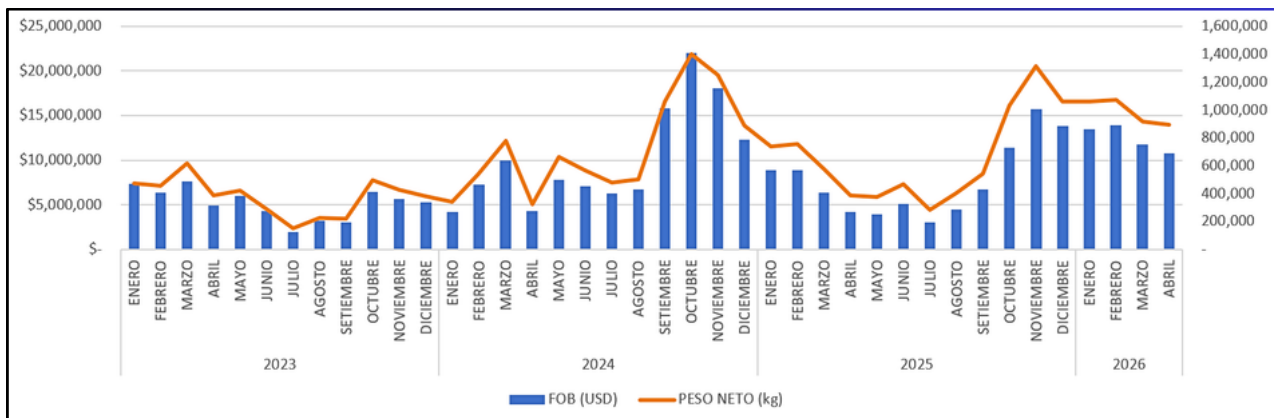
El año 2025 no solo marcó una recuperación notable en los volúmenes exportados, con 48 996 toneladas, sino que también capitalizó la escasez del año anterior con los precios internacionales más altos del período analizado, promediando USD 5,47 por kilo. Esto permitió que 2025 superara a 2023 en valor total exportado, con USD 268 millones, a pesar de haber movilizadado 30% menos de volumen real. Si bien 2025 fue un año excelente, resalta una caída abrupta y muy particular en agosto, cuando los envíos se desplomaron temporalmente a USD 9,3 millones, para luego rebotar con fuerza en septiembre, con USD 23 millones, y alcanzar el pico del año en octubre, con USD 31 millones.

El primer cuatrimestre de 2026 muestra un crecimiento notorio, con un aumento de 21% en el valor exportado y de 189% en el volumen respecto al año anterior, lo que indica un incremento masivo en la pesca de este calamar. A pesar de ello, el precio de la pota se ha mantenido en torno a los USD 3,43 por kilogramo, ubicándose en la misma franja que los precios registrados en 2023 y 2024:

Precio promedio 1er cuatrimestre 2023: USD 3,21 / kg
 Precio promedio 1er cuatrimestre 2024: USD 3,93 / kg
 Precio promedio 1er cuatrimestre 2025: USD 9,05 / kg
 Precio promedio 1er cuatrimestre 2026: USD 3,47 / kg

El inicio de este año demuestra que la pota ha regresado de manera masiva a las costas peruanas. El volumen de los primeros cuatro meses, con 24 322 toneladas, es casi tres veces mayor que el del mismo período de 2025. Sin embargo, debido a esta abundancia de oferta en el mercado, el precio internacional por kilo ha experimentado una corrección severa, pasando de USD 9,05 en el primer cuatrimestre de 2025 a USD 3,47 en 2026, alineándose nuevamente con los niveles históricos previos a la crisis de 2023.

CONCHAS DE ABANICO



Fuente: SUNAT - CAMTRADEPLUS
 Elaboración: IDEXCAM

El año 2024 fue un buen año para este molusco, duplicando prácticamente el valor exportado en el 2023 y alcanzando los USD 121 millones. Lo interesante es que este crecimiento vino acompañado de estabilidad en el precio por kilo (USD 13,84), empujado por un último cuatrimestre histórico, destacando octubre de 2024 con envíos mensuales superiores a los USD 22 millones.

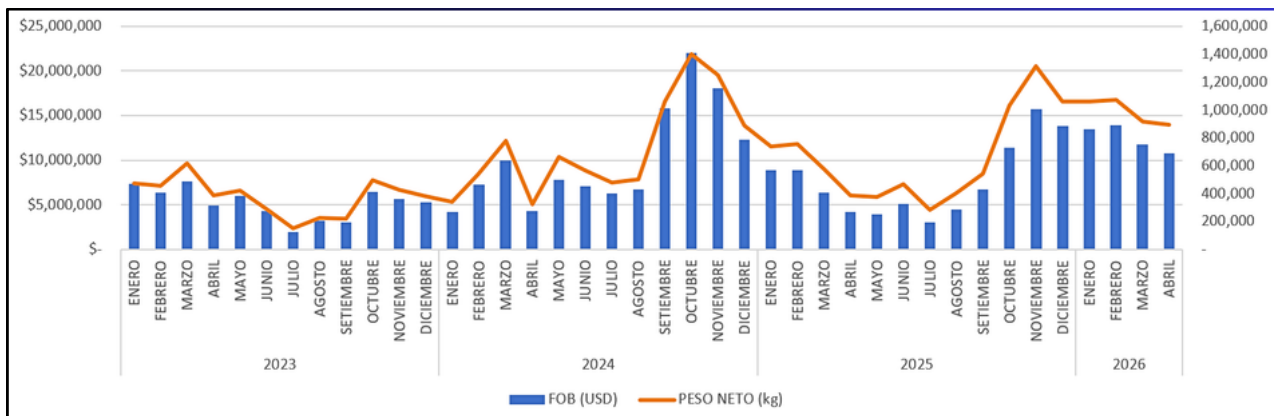
En 2025, el volumen exportado se mantuvo relativamente alto (7 934 toneladas), pero el valor cayó a USD 92 529 millones debido a una reducción del 15,7% en el precio promedio por kilo, el cual descendió hasta los USD 11,66. El análisis mensual de 2025 muestra una marcada estacionalidad en "V": un desplome de envíos a mitad de año (julio registró el mínimo de USD 3 millones) y un agresivo repunte hacia el cierre del año (noviembre alcanzó USD 15 millones).

El primer cuatrimestre de 2026 muestra un crecimiento notorio, con un aumento de 76% en el valor exportado, hasta alcanzar USD 49 millones, y de 61% en el volumen, con 3941 toneladas, respecto al año anterior. Esto indica un incremento masivo en la producción de este producto. A pesar de ello, el precio de la concha de abanico se ha mantenido en torno a los USD 12,66 por kilogramo, ubicándose en la misma franja que los precios registrados en 2023 y 2024:

- Precio promedio 1er cuatrimestre 2023: USD 13,80 / kg
- Precio promedio 1er cuatrimestre 2024: USD 12,94 / kg
- Precio promedio 1er cuatrimestre 2025: USD 11,68 / kg
- Precio promedio 1er cuatrimestre 2026: USD 12,86 / kg



ATÚN



Fuente: SUNAT - CAMTRADEPLUS
 Elaboración: IDEXCAM

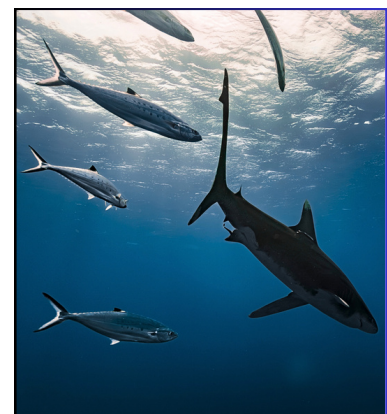
Las exportaciones de atún han escalado notablemente. Entre 2023 y 2024 el valor aumentó un 53,8%, y en 2025 volvió a registrar un salto del 34,7%, superando por primera vez la barrera de los USD 100 millones de dólares. El valor promedio por kilogramo se ha mantenido en un rango relativamente estable, pero con ligera tendencia a la baja, oscilando entre los USD 4,70 y USD 5.12 por kg.

Mientras que el año 2025 obtuvo una regularidad operativa destacable. Durante 7 meses de ese año, las exportaciones superaron los USD 9 millones de dólares mensuales, alcanzando picos importantes en julio (USD 11 millones) y mayo (USD 11,5 millones).

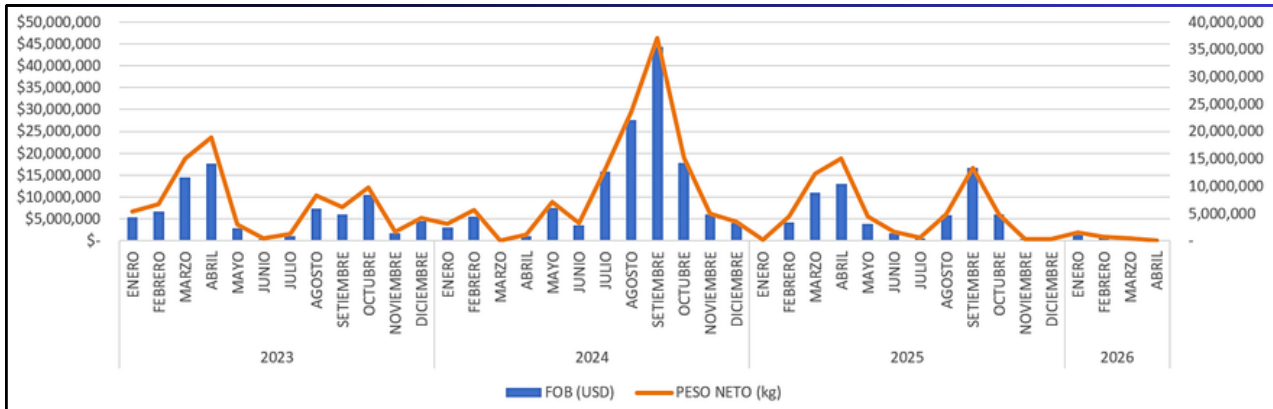
La única anomalía significativa se dio en noviembre, donde los envíos cayeron a USD 5.09 millones, para recuperarse inmediatamente en diciembre (USD 10,3 millones).

El primer cuatrimestre de 2026 muestra un crecimiento notorio, con un aumento de 20% en el valor exportado, hasta alcanzar USD 34 millones, y de 32% en el volumen, con 7 873 toneladas, respecto al año anterior. Esto indica un incremento masivo en la pesca de este recurso. A pesar de ello, el precio del atún se ha mantenido en torno a los USD 4,44 por kilogramo, ubicándose ligeramente por debajo de la franja de precios registrada en 2023, 2024 y 2025:

- Precio promedio 1er cuatrimestre 2023: USD 5,32 / kg
- Precio promedio 1er cuatrimestre 2024: USD 4,96 / kg
- Precio promedio 1er cuatrimestre 2025: USD 4,89 / kg
- Precio promedio 1er cuatrimestre 2026: USD 4,44 / kg



JUREL



Fuente: SUNAT - CAMTRADEPLUS
 Elaboración: IDEXCAM

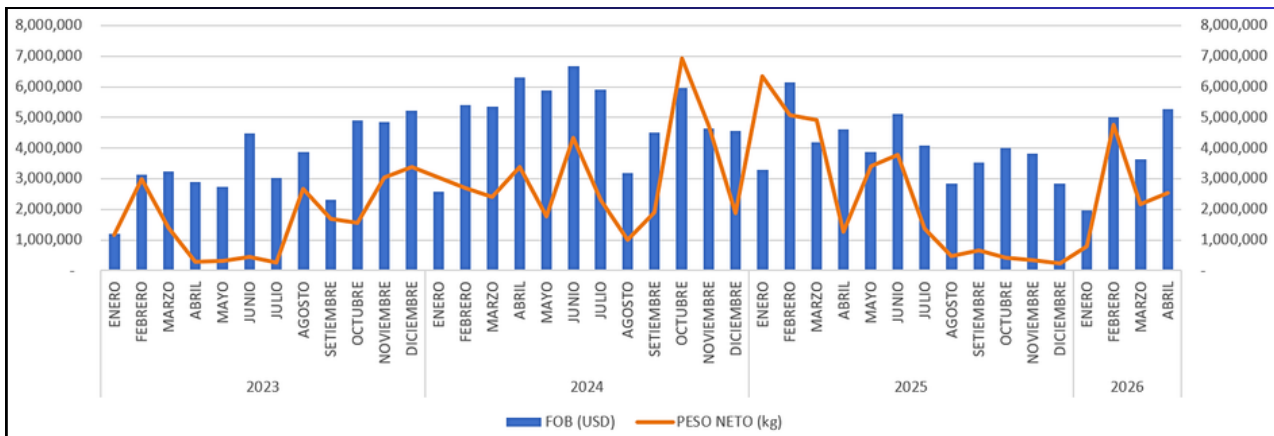
El año 2024 fue muy exitoso para las exportaciones de jurel. No solo se exportó 45,5% más de volumen en comparación con 2023, sino que el mercado pagó un precio elevado para este tipo de pescado: USD 1,16 por kilo, impulsado principalmente por una demanda masiva concentrada entre los meses de julio y octubre de ese año. El motor principal del aumento en los volúmenes de exportación para el 2024 no fue la casualidad, sino la política de ordenamiento pesquero basada en recomendaciones científicas del IMARPE. Al ver una biomasa saludable y con el fin de dinamizar el sector de Consumo Humano Directo (CHD), el Ministerio de la Producción (PRODUCE) tomó medidas agresivas: a mediados de 2024, mediante la Resolución Ministerial N°00285-2024-PRODUCE, el gobierno elevó la cuota máxima de captura de jurel a 204,000 toneladas, una cifra muy superior a los límites establecidos en años previos (que solían rondar las 90,000 o 130,000 toneladas). Además, se asignaron cuotas generosas tanto para la flota artesanal (más de 66,000 toneladas) como para la flota de mayor escala (más de 70,000 toneladas).

El jurel peruano encontró un nicho gigantesco para sus exportaciones: el continente africano se consolidó como el comprador absoluto del volumen de jurel congelado peruano. Países como Costa de Marfil, Nigeria y Ghana absorbieron la mayor parte de los envíos de este recurso, debido a su alta demanda de pescado azul congelado para la seguridad alimentaria de sus poblaciones. Tras el esfuerzo extractivo histórico del 2024 (donde la cuota superó las 204,000 toneladas), en 2025 las autoridades aplicaron un enfoque más precautorio para garantizar la sostenibilidad del recurso. El desembarque total de jurel en 2025 cerró rondando las 138,000 toneladas (una caída del 14.8% frente a las más de 160,000 capturadas el año previo). PRODUCE fue modificando y segmentando las cuotas a lo largo del año (mediante resoluciones para el primer trimestre y cierres de año en agosto) limitando el volumen total disponible para la gran industria.

El primer cuatrimestre de 2026 muestra un descenso muy notorio, con una disminución de 87% en el valor exportado, hasta USD 3 millones, y de 91% en el volumen, con 2 778 toneladas, respecto al año anterior. A pesar de ello, el precio del jurel aumentó y oscila en torno a los USD 1,32 por kilogramo, ubicándose por encima de la franja de precios registrada en 2023, 2024 y 2025:

- Precio promedio 1er cuatrimestre 2023: USD 0,96 / kg
- Precio promedio 1er cuatrimestre 2024: USD 1,01 / kg
- Precio promedio 1er cuatrimestre 2025: USD 0,89 / kg
- Precio promedio 1er cuatrimestre 2026: USD 1,32 / kg

ANCHOAS

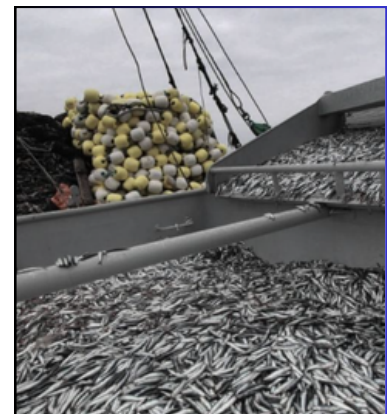


Fuente: SUNAT - CAMTRADEPLUS
 Elaboración: IDEXCAM

En 2024, la disipación de El Niño trajo consigo la normalización térmica del mar y el regreso de grandes y saludables cardúmenes cerca de la costa. El Ministerio de la Producción otorgó cuotas de pesca sumamente generosas. Con un flujo continuo de recurso en los puertos, las plantas congeladoras y de curado operaron a máxima capacidad, logrando colocar en el mercado internacional casi el doble de volumen que el año anterior, lo que disparó los ingresos FOB a un récord histórico. El valor de las exportaciones creció en 46% pasando de USD 42.8 millones a USD 63 millones; mientras que el volumen se duplicó casi por completo, pasando de 19 206 toneladas a 36 350 toneladas (+88%).

En 2025, el valor de las exportaciones se redujo en 21%, llegando a USD 48 millones, mientras que el volumen también disminuyó en 22%, hasta 28 234 toneladas. Esta caída no se debió a una crisis biológica, sino a un reajuste estratégico de la industria y de las cuotas de pesca. Tras el esfuerzo extractivo histórico de 2024, las cuotas asignadas para las temporadas de 2025 fueron manejadas bajo un enfoque más precautorio y sostenible por parte del IMARPE para proteger la biomasa.

Las cifras de este primer cuatrimestre del 2026 muestran un inicio de año negativo ya que el valor exportado se contrajo en 13% (USD 15 millones) mientras que el volumen se redujo en 42% (10 254 toneladas).



POTENCIALES EFECTOS DEL FENÓMENO DEL NIÑO

LANGOSTINOS



Debe considerarse que la respuesta del langostino en el Perú frente al Fenómeno del Niño tanto Costero como Global presenta una dinámica mixta. Desde el punto de vista biológico, el incremento de la temperatura del mar puede favorecer su desarrollo y disponibilidad; sin embargo, desde una perspectiva logística y comercial, la intensidad del evento puede convertirse en un factor de riesgo para el desempeño exportador. En ese sentido, una mayor presencia del recurso no necesariamente se traduce en mejores resultados comerciales.

A diferencia de la anchoveta, que tiende a desplazarse hacia aguas más frías o a mayores profundidades, el langostino responde de manera favorable a ambientes más cálidos. El aumento de la temperatura superficial del mar acelera su metabolismo y contribuye a que alcance tallas comerciales en plazos más cortos.

Bajo este escenario, un episodio moderado del Fenómeno del Niño podría generar condiciones favorables para la actividad langostinera, al acortar los ciclos de cultivo y mejorar el crecimiento del recurso. Asimismo, las aguas templadas podrían contribuir a reducir la incidencia de enfermedades relevantes para el sector, como el virus de la Mancha Blanca, que suele desarrollarse con mayor facilidad en aguas más frías. Como resultado, podrían registrarse mayores niveles de producción y ejemplares de mejor tamaño, impulsando los envíos al exterior.

No obstante, si el Fenómeno del Niño alcanza una intensidad fuerte, el panorama podría volverse adverso. Las lluvias torrenciales en el norte del país pueden provocar desbordes de ríos, afectar la infraestructura de las pozas de cultivo y generar variaciones bruscas en la salinidad del agua, elevando el riesgo de mortandad masiva o pérdida del recurso. En este contexto, las exportaciones se verían afectadas no solo por una eventual menor disponibilidad biológica, sino también por el deterioro de la infraestructura vial y logística, lo que dificultaría el traslado del producto congelado hacia puertos de embarque como Paita.

Debido a que el langostino es un producto altamente perecible y depende de una cadena de frío continua, cualquier interrupción en las vías de comunicación de Tumbes y Piura ocasionada por lluvias intensas asociadas a un Niño Costero fuerte podría impedir que las plantas procesadoras despachen los contenedores dentro de los plazos exigidos. Ello comprometería directamente el cumplimiento de los contratos de exportación, incluso si las pozas de cultivo no hubieran registrado daños severos.

POTENCIALES EFECTOS DEL FENÓMENO DEL NIÑO

POTA

La pota es un recurso pelágico de ciclo de vida corto entre 12 y 18 meses y rápido crecimiento, aunque altamente sensible a las variaciones oceanográficas y a la disponibilidad de alimento. Este calamar se desarrolla mejor en aguas templadas o frías; por ello, cuando las masas de agua cálida asociadas a El Niño ingresan al litoral peruano, tiende a desplazarse hacia zonas con condiciones más favorables. En este contexto, la población puede dispersarse tanto verticalmente, hacia aguas más profundas y frías, como horizontalmente, hacia el sur o mar adentro, incluso fuera de las 100 o 200 millas náuticas.

Asimismo, El Niño reduce la disponibilidad de anchoveta una de las principales fuentes de alimento de la pota al provocar su desplazamiento o profundización. Ante esta menor oferta alimentaria, el calamar gigante se ve obligado a movilizarse en busca de otros cardúmenes y nutrientes, lo que fragmenta los bancos de pesca que normalmente facilitan su captura.

Sin embargo, debido a su ciclo de vida breve y a su alta capacidad reproductiva, la pota suele mostrar una recuperación relativamente rápida una vez que El Niño se debilita y las temperaturas del mar retornan a condiciones normales. En ese escenario, el recurso tiende a reagruparse y acercarse nuevamente a la costa, favoreciendo una recuperación más ágil de los volúmenes de captura y exportación.

CONCHA DE ABANICO

Genéticamente, la concha de abanico tolera e incluso se activa positivamente con el incremento moderado de la temperatura del mar. El agua cálida acelera su metabolismo. Crecen mucho más rápido, maduran sexualmente antes y aumentan la frecuencia de desove.

Más del 80% de la producción y exportación de concha de abanico del Perú proviene de Piura, bajo sistemas de maricultura, como corrales de cultivo en el fondo o sistemas suspendidos. Cuando llega un Niño Costero, como el de 2017 o los efectos de eventos recientes como el ciclón Yaku, el impacto en Sechura se vuelve crítico por tres factores devastadores:

- 1. Lluvias torrenciales**
- 2. Desborde de ríos**
- 3. Caída de salinidad**



ATÚN



El atún es un pez pelágico de aguas oceánicas, altamente migratorio y, fundamentalmente, le encantan las aguas cálidas. En condiciones normales (aguas frías de la Corriente de Humboldt), las grandes poblaciones de atún se mantienen en el Pacífico Tropical, alejadas del litoral peruano. Con El Niño, la incursión de masas de agua cálida del norte y del oeste "tropicaliza" el mar peruano. El atún sigue estas corrientes cálidas y se desplaza masivamente hacia el sur, ingresando con fuerza dentro de las 200 millas del dominio marítimo peruano (principalmente frente a la costa norte y centro: Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad). Por lo tanto, hay más atún disponible para ser capturado en el Perú.

A diferencia de la pota o la anchoveta, el Perú tiene una flota atunera nacional limitada. Por lo que, la mayor parte del atún que entra a aguas peruanas, es capturado por barcos de bandera extranjera (principalmente de Ecuador) que cuentan con grandes permisos internacionales de la CIAT (Comisión Interamericana del Atún Tropical). Cuando estos barcos extranjeros pescan en aguas peruanas, la ley los obliga a desembarcar un porcentaje de su captura (el 30%) en astilleros y plantas peruanas para abastecer a la industria nacional. El resto se lo llevan directamente a sus países de origen.

Aunque habría más atún en el mar, las exportaciones de este recurso no se elevarían al nivel que lo harían en otros países, debido a que las plantas pesqueras del norte tienen un límite de capacidad de almacenamiento en frío y de mano de obra para el eviscerado y la limpieza del pescado. Por más que haya una mayor presencia de atún en el mar peruano, las fábricas operan a su capacidad máxima permitida, lo que genera un "techo" natural para el volumen exportable.

Además, Ecuador es la potencia atunera del Pacífico Oriental, con el puerto de Manta como eje. Sus flotas industriales capturan y procesan volúmenes colosales, y tienen contratos de distribución global totalmente cerrados.

JUREL



El jurel es un pez pelágico que prefiere las aguas templadas y frías, asociadas a la Corriente de Humboldt. Cuando ingresan las ondas de agua cálida de El Niño, tanto Costero como Global, los cardúmenes de jurel huyen en busca de su rango térmico ideal. Esto provoca que la biomasa se concentre masivamente en la zona sur del Perú, como Pisco, Ático, Chala, La Planchada, Ilo y Tacna, e incluso migre más allá de las 200 millas náuticas o hacia aguas chilenas.

En años normales, el jurel suele encontrarse cerca de la superficie durante la noche. Con El Niño, el recurso se profundiza significativamente, ubicándose entre los 50 y 150 metros de profundidad, por lo que se vuelve menos accesible para los aparejos de pesca tradicionales. Se espera que las exportaciones de jurel se contraigan hacia finales de 2026.

ANCHOAS



El comportamiento de las anchoas nombre comercial que reciben los productos procesados a base de anchoveta tiende a disminuir su comercialización debido al Fenómeno de El Niño. Existe una disponibilidad mucho menor del recurso accesible. Las anchovetas huyen de las aguas cálidas, lo que provoca un desplome drástico en las capturas y afecta severamente las exportaciones.

ACCIONES DEL ESTADO

El 10 de junio de 2026, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) decidió suspender temporalmente la pesca de anchoveta y anchoveta blanca destinada a la fabricación de harina y aceite de pescado para consumo humano indirecto. Esta orden aplica para toda la zona norte-centro del mar peruano, desde el límite norte con Ecuador hasta el paralelo 16°00'S, a la altura de Ica.

La suspensión se ampara en el "enfoque precautorio", que básicamente significa actuar a tiempo para proteger la naturaleza antes de que sea tarde, motivado por tres alertas científicas emitidas por el IMARPE:

1. **Mucho calor en el agua:** El mar está sufriendo una fuerte intensificación de condiciones ambientales cálidas (los efectos de El Niño).
2. **Exceso de juveniles:** Los reportes científicos del IMARPE advirtieron que había una cantidad muy alta y una distribución muy amplia de ejemplares juveniles en el mar. Seguir pescando pondría en riesgo la renovación y la sostenibilidad del recurso a futuro.
3. **Problemas de enmallamiento:** Se registraron constantes incidentes donde las anchovetas pequeñas se quedaban atrapadas en las redes, lo que encendió las alarmas regulatorias.

La veda o suspensión no tiene una fecha fija, sino que queda sujeta a futuras evaluaciones. Por ello, la suspensión solo se levantará, ya sea de forma total, por zonas o progresivamente, cuando el IMARPE realice nuevas investigaciones y evalúe que las condiciones del clima, el ambiente y el tamaño de los peces son estables y seguras para reabrir la temporada.

CONCLUSIONES

1

Aunque la extracción pura aporta entre el 0.7% y el 1% del PBI, el encadenamiento industrial con la transformación (harina, aceite y consumo humano directo) eleva su impacto total al 1.5% - 2% del PBI nacional. Sustenta entre 385,000 y 400,000 empleos y representa del 5% al 7% de las exportaciones totales del país, ubicándose como el tercer sector exportador más importante.

2

A diferencia de industrias centralizadas en la capital, la actividad pesquera dinamiza el litoral peruano de manera especializada: Piura lidera el procesamiento de congelados no tradicionales; Áncash (Chimbote) comanda la producción de ingredientes marinos tradicionales; mientras que el Callao, Lima e Ica operan como los principales nodos logísticos de exportación.

3

Agencias internacionales como la NOAA y Copernicus, junto con el ENFEN a nivel local, confirman la inminencia de El Niño. La NOAA asigna un 96% de probabilidad de que el evento se extienda durante el verano de 2027, mientras que Copernicus advierte que las anomalías climáticas en el Pacífico Central podrían superar los +2.5 °C (categoría de El Niño Fuerte o extraordinario), agravado por una base térmica global ya recalentada por el cambio climático.

4

El calentamiento marino ya forzó la profundización y dispersión de los cardúmenes de anchoveta. Ante esta realidad biológica, el 10 de junio de 2026 PRODUCE aplicó el enfoque precautorio suspendiendo temporalmente la pesca en la zona norte-centro debido al exceso de ejemplares juveniles y problemas de enmallamiento

5

Esta veda condiciona severamente las proyecciones de cierre de año, anticipando caídas de entre un 40% y 70% en las exportaciones de harina de pescado. El impacto es aún más crítico para el aceite de pescado, dado que las altas temperaturas reducen el fitoplancton y hacen que la anchoveta pierda su porcentaje de grasa corporal, desplomando el rendimiento por tonelada procesada e interrumpiendo el flujo hacia mercados clave como China y Europa.

6

Aunque el agua cálida favorece biológicamente al langostino acelerando su crecimiento y reduciendo virus de aguas frías, un Niño de fuerte intensidad en el norte representa un grave peligro comercial. Las lluvias torrenciales e inundaciones amenazan con destruir las pozas de cultivo por cambios de salinidad y romper la infraestructura vial, interrumpiendo la cadena de frío y el transporte de carga hacia el puerto de Paita.

CONCLUSIONES

7

Tanto la pota como el jurel son especies que prefieren aguas templadas/frías. Con El Niño, las poblaciones de pota se dispersan mar adentro o a zonas más profundas, mientras que el jurel migra masivamente hacia el sur del litoral (o aguas chilenas) y se profundiza entre los 50 y 150 metros. Para el jurel, esto ya se refleja en una severa contracción del 91% en el volumen exportado durante el primer cuatrimestre de 2026.

8

El atún es la única especie que se beneficia directamente de la "tropicalización" del mar peruano, desplazándose masivamente hacia el sur dentro de las 200 millas nacionales. Sin embargo, el Perú cuenta con una flota atunera nacional limitada y las plantas procesadoras del norte operan con un techo natural debido a sus límites en capacidad de almacenamiento en frío y mano de obra, lo que impedirá que este recurso compense las pérdidas de las demás pesquerías.

IDE CAM

Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior